



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018. Año de la familia y los valores".

Comisión de Salud  
LVX/CS/19

## ACTA NÚMERO DIECINUEVE

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **catorce horas con cincuenta y dos minutos del día siete de marzo del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la Sala Revolución **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

1. Pase de Lista de Asistencia y declaración del quórum, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de decreto por medio de la cual propone expedir la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua.
5. Informe de los avances de las mesas técnicas de:
  - a) Salud Mental
  - b) Reforma estructural de Salud.
6. Informe de los avances para la entrega del Premio para la Prevención de las Adicciones.
7. Asuntos Generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

**Comisión de Salud**  
**LVX/CS/19**

### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Diputada. Rocío Grisel Sáenz Ramírez(PRI)</b>                 | <b>Presidenta</b> |
| <b>Diputado. Francisco Javier Malaxechevarría González (PAN)</b> | <b>Secretario</b> |
| <b>Diputada. Liliana Araceli Ibarra Rivera (PAN)</b>             | <b>Vocal</b>      |

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión de Salud. En virtud de lo anterior, el **Diputado Secretario, Francisco Javier Malaxechevarría González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018, Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/19

III.- En cuanto al tercer punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, solicitó al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, **el Diputado Secretario**, pregunta a los integrantes de la Comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, informa a los presentes que en la presente reunión se analizará el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa mediante la cual se propone expedir la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, y comenta a los Diputados que el mismo fue enviado a sus correos electrónicos con antelación para el estudio respectivo, por lo cual preguntan si tienen observaciones del contenido del mismo.

La **Diputada Vocal Liliana Araceli Ibarra Rivera**, comenta que ella tiene varias observaciones del contenido de la Ley, específicamente en los Artículos Transitorios, ya que considera que el plazo para realizar el Reglamento debe de ser de 90 días hábiles, ya que considera que 180 días hábiles como se encuentra actualmente es un plazo muy amplio. También establece que se debe de considerar un artículo transitorio, en donde se contemple un término para integrar la Comisión Intersecretarial, ya que es la que va a aplicar y regular la presente Ley, a lo cual propone que sea un periodo de 45 días hábiles a partir de la entrada en vigor de la Ley.

Respecto del contenido de la Ley propone que se modifique el artículo 11, el cual establece que la Comisión Intersecretarial estará integrada por las personas titulares de las Dependencias de la Administración Pública Estatal y Sociedad Civil, al cual



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018. Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/19

considera se debe de incluir la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico e incrementarse a siete integrantes de la Sociedad Civil con experiencia y conocimientos en la materia, en lugar de cuatro.

Agotada la participación anterior, **la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, solicita al **Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González**, pregunte a los integrantes de la Comisión de Salud si están a favor de aprobar las modificaciones sugeridas por la **Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera**, manifestándose todos a favor por lo que se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.

Así mismo, la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, propone a los integrantes de la Comisión, decidir el día que presentaran el dictamen al pleno y aprovecha para comentar que le gustaría invitar a las personas de las Asociaciones Civiles que estuvieron apoyando para la realización y estudio de esta Ley y que sería un muy buen detalle entregarles un reconocimiento, moción que los Diputados presentes apoyan. Acto seguido, aprovechan para decidir quién presentará el Dictamen al pleno para su votación y después de un espacio de propuestas, acuerdan que se presentará el día martes 13 de marzo del presente año y lo leerá la Diputada Presidenta.

**V.-** Pasando al quinto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez**, comenta a los presentes que actualmente se encuentran trabajando dos mesas técnicas de la Comisión la de crear la Ley Estatal de Salud Mental y la de llevar a cabo una reforma estructural de Salud en el Estado. Por lo que pide a la Secretaria Técnica de la Comisión de Salud, de un pequeño resumen del trabajo que se está llevando a cabo. Explicando la asesora, que la Mesa Técnica de Salud Mental, se reúne una vez a la semana y asisten diversos especialistas en el tema, los cuales están ayudando a mejorar la redacción y se lleva un buen avance; por su parte la Mesa para llevar a cabo una reforma estructural en materia de Salud, se reúne una vez a la semana y avanza un poco más lento por el gran contenido que



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2018, Año Del Centenario del natalicio de José Fuentes Mares".  
"2018. Año de la familia y los valores".

## Comisión de Salud LVX/CS/19

se tiene que analizar, pero va avanzando bien. A lo cual, los Diputados piden se les mantenga informados de los resultados de las Mesas Técnicas.

**VI.- Por último, la Diputada Presidenta Rocío Grisel Sáenz Ramírez,** comenta a los presentes que la entrega del Premio para la Prevención de las Adicciones, está programada para el próximo jueves 15 de marzo del presente año, a realizarse en sesión ordinaria, para que los integrantes de la Comisión estén pendientes y estar presentes en la entrega de reconocimientos a jurado calificador y participantes.

**VII.- Pasando a los asuntos generales, el Diputado Secretario Francisco Javier Malaxechevarría González,** pregunta a los presentes si existe algún asunto general que tratar y al no manifestarse nadie, se da por concluida la reunión de la Comisión de Salud, siendo las quince horas con treinta minutos.

### POR LA COMISIÓN DE SALUD

  
DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ  
PRESIDENTA

  
DIPUTADO FRANCISCO JAVIER  
MALAXECHEVARRÍA GONZÁLEZ  
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al acta número **19** de la reunión de la **Comisión de Salud**, efectuada el día **7 de marzo 2018**, en el **Salón Legisladoras** de ésta Torre Legislativa.